



**TRIBUNA
SINDICAL**

**TRIBUNA
MAGISTERIAL**



www.tribunamagisterial.co

LOS TRABAJADORES Y EL MOVIMIENTO SINDICAL DEBEN **RESPALDAR** POSICIÓN DE LA USO **DEFENDIENDO A** **ECOPETROL Y PIDIENDO EL RETIRO DE RICARDO ROA**

Bogotá, 26 de marzo de 2026

Ha sido reiterada la posición de la Unión Sindical Obrera, USO, desde su creación, en la defensa de la industria petrolera y de la empresa estatal Ecopetrol, que nació como resultado de sus huelgas. En sus más de cien años de existencia, la USO ha demostrado que la lucha por los derechos de los trabajadores petroleros está estrechamente unida a la defensa de la soberanía energética. Ambas suponen además mantener la independencia y autonomía del movimiento sindical frente a este gobierno y a cualquier otro, sea cual sea.

La posición de la USO ha sido clara en términos de denunciar como equivocada y liquidacionista la política de transición energética de Petro, que de transición no tiene nada, ya que, por el contrario, lleva a la destrucción de la industria del petróleo y de su empresa emblemática Ecopetrol, ambas fundamentales para la economía del país y de las regiones y para miles de familias y de colombianos cuyos ingresos dependen de esta industria.

Para adelantar su política liquidacionista, el presidente Petro designó a Ricardo Roa como presidente de la empresa. Roa le ha cumplido juiciosamente la tarea, pues se ha empeñado en deteriorarla. Al mismo tiempo, Roa se ha visto envuelto en escándalos de corrupción, como la violación de topes en la campaña Petro presidente, hechos por los cuales ha sido imputado por la Fiscalía.

Por tal razón es digna de felicitación la exigencia de la USO de que Ricardo Roa sea retirado de la presidencia de Ecopetrol, no solo por su errático manejo de la transición energética, sino por el daño que le está haciendo a la compañía y al país, como lo demuestran las cifras.

Rechazo total a las calumnias del presidente Petro contra la USO, a cuyos dirigentes ha señalado de uribistas y derechistas. Tales exabruptos no son más que otra clara demostración de la conducta autoritaria y antidemocrática que lo caracteriza.

Peor el silencio vergonzoso de la mayoría de la CUT liderada por Fabio Arias ante estos alevosos ataques a uno de sus sindicatos más importantes. La defensa de lo público y de la soberanía energética es un mandato de sus Congresos.



Tribuna Magisterial

VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO

Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad -Ejecutiva de Fecode

Tribuna Sindical: Timoteo Romero, ejecutivo CUT Nacional; Jhonson Torres, ejecutivo CUT Nacional; Diógenes Orjuela, expresidente de la CUT, Edilberto C. Castro. SUNET, Pamela Gamboa, Laura Munévar -UGTI, Olga Melina Alvarado CEID Fecode, Víctor Gabriel Beltrán Equipo Jurídico Fecode, María Antonieta Cano equipo Género Fecode, William Sánchez -SINTRATELEFONOS.

DIRIGENTES SINDICALES DEL MAGISTERIO

ADEC: Israel Solipa, Ever Castro. ADEM: Marisol Romero. ADEMACOR: Claudia Díaz. ADES: Luis Bautista Gómez. ADIDA: Candy Fonseca. ADIH: Danny Sánchez. ADUCESAR: Nubia Euse, Henry Felizola. AICA: Jorge Vásquez, Daniel Sapuyes. ASEDAR: Omar García, Ricardo De Armas. EDUCAL: Gloria Nelfi Salazar, Luis Alfredo Gómez Parra, Teresa Zúñiga, Víctor Acosta, Sandra Toro, Gilberto López, Karime Muñoz Trujillo. SES: Ingrid Ballesteros. SIMANA: Ana Julia Mesías, Diego Galvis. SUDEB: Cesar Madrid, Eliceded Mena Valencia, Ricardo González, Edwin Bacheloth. SUTEQ: María Augusta Chávez, Jair Carmona, Mercedes Valencia. ASINORT: Juan Pablo Martínez, (Alianza Magisterial), Deana Quiroga. SUTEV: Carlos Rengifo y Jesús Camacho..

DIRIGENTES SUBDIRECTIVAS CUT

Bogotá - Cundinamarca: Carmen Helena Dussan. Atlántico: Francisco Villanueva. Sucre: Ever José Mosquera. Antioquia: Edisson Salas. Cesar: Manuel Ramírez, Efrén Mirabal, Bernardo Guillín. Caquetá: Manuel Castillo, Marco Tulio Portela. Meta: Pilar Quevedo, Edith Cruz, Wilson Rojas. Arauca: Eber Atilua. Caldas: Edilsa de socorro Castillo, Yesica Zapata, Giovanni Andrés Cruz, Alexander Olaya, José Rodrigo López. Santander: Nohora Cáceres. Boyacá: Víctor Dávila. Bolívar: Luis Alberto Mendoza, Félix Garay. Cauca: Ramón Alonso Ochoa. Quindío: Diego León Caicedo, Lidys Muñoz, Emilio Bohórquez, Luis Fernando Giraldo. Norte de Santander: Jhon Jairo Hernández (Alianza Magisterial). Huila: Haidy Consuelo Medina. Córdoba: Antonio Barrios. Valle del cauca: Cesar Orejuela, Liliana Guzmán, Camilo Perdomo.

Dirigentes y Activistas.

Camilo Pelayo, Luz Marina Torres Delgado, José Alejandro Socha Burgos, Eugenia Portela, Paula Andrea Zapata, Angélica Camargo, Jennifer Flores, Jenny Fernanda Chiquiza; Gildardo Quevedo, Hermilson Marin, Sandra Luna, Everledis Contreras, Belén Rocha, Rafael Escalona, Dario Montañez, Diego Ramírez, Jesús Camacho, Eduard Osorio, Gilberto Frade, Rafael Reyes Rodríguez, Juan Simón Quijano, Gustavo Camelo, Luis Enrique Rodríguez, Giovanny Naranjo Amaris, Jeckson Enrique Loza Arenas, Jhon Jairo Hernández Toledo, Jairo Andrade Larrahondo, Rita Muñoz, Neyla Torres, Nancy Rojas, Fernando Cabarcas, Wiston Silvera, José Trinidad Ramírez, William Villamil, Andrés Gonzalez, Paula Rodriguez, Yeison Cifuentes, Humberto Hurtado.